

Guayaquil, Junio 11 de 2003

15532

Señores
Super Intendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de Ley de Compañías, informo a usted que el 10 de Junio de 2003 en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada se ha registrado la siguiente transferencia de acciones. El señor Carlos Alberto Emanuel Juez propietario del título no. 1 contentivo de 700 acciones ordinarias y nominativas de usd 1.00 cada una, transfirió la propiedad del mismo a favor de la señora Dolores Juez Mártire. Luego de esta transferencia el capital suscrito de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

Nombre	No. Acciones	Capital
Dolores Juez Mártire	800	US \$ 800,00
Mariana Emanuel Juez	100	US \$ 100,00
María Dolores Emanuel Juez	100	US \$ 100,00
		US \$ 1.000,00

Atentamente,

Carlos Alberto Emanuel Juez
GERENTE GENERAL
EMA-JU C.A. EXP. 55.001

C.C. DEL CEDENTE N° 0907496208
C.C. DE LA CESIONARIA N° 0905342101

55001

11 JUN 2003
Mártire

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRADURA Y ARQUIVO

13/6/03